



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 094/2016

Ciudad de México, a 12 de junio de 2016.

PRESENTA CDHDF PROGRAMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN DERECHOS HUMANOS *APRENDEDH*

- **CDHDF de la mano con las TIC's para la educación en Derechos Humanos**
- ***AprendeDH* será incorporada a los portales digitales de educación a distancia de la UNAM y la UAM-Xochimilco**

En el marco de las acciones de promoción que realiza la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) para avanzar en la construcción de alternativas que respondan al contexto actual y contribuyan a la creación de espacios para el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía, este Organismo presentó la nueva plataforma del Programa de Educación a Distancia en Derechos Humanos: *aprendeDH*.

Durante la presentación, la Presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, indicó que la nueva plataforma *aprendeDH*, refuerza la apuesta institucional por la diversificación de opciones para promover y fortalecer la educación en derechos humanos, trascendiendo así barreras generacionales y territoriales que impiden la evolución hacia nuevas formas de convivencia social.

Expuso que entre 2011 y 2015, el Programa de Educación a Distancia de la CDHDF formó a 6 mil 866 personas en temas básicos de derechos humanos y que la nueva plataforma cuenta con un esquema de accesibilidad que además de ser más amigable, técnicamente permitirá la concurrencia simultánea de un mayor número de personas.

La Presidenta de la CDHDF agradeció a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) por los recursos asignados en el presupuesto 2015 que hicieron posible el diseño y construcción de la nueva versión de *aprendeDH* y destacó la incorporación de objetos de aprendizaje y recursos visuales que enriquecieron de manera significativa el contenido de los cursos, entre los cuales se encuentran: "Derecho a la Alimentación"; "Género y lucha por la Igualdad; Sistemas de protección de los derechos humanos"; "ABC de los derechos humanos"; "Elementos fundamentales de los derechos humanos"; "Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes"; y el curso tutorado "Género, derechos humanos de las mujeres e igualdad".

Manifestó su convicción en que la plataforma, que a partir de ahora está disponible para todas las personas interesadas en acercarse a los derechos humanos, se consolidará en el corto plazo como una herramienta de vital importancia para la protección de los derechos y el empoderamiento de las personas.

Por su parte, Francisco Cervantes Pérez, titular de la Coordinación de la Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) enfatizó que el proyecto que hoy inicia la CDHDF es parte fundamental en la transición de "la sociedad de la información a la sociedad del aprendizaje" y que la importancia de este proyecto se suma a otras opciones de educación a distancia que han contribuido a disminuir la desigualdad de personas con discapacidad en el acceso a la educación.

El Doctor Cervantes anunció que la plataforma *aprendeDH* será incorporada al portal digital de CUAED con lo que, alrededor de 10% de la matrícula de la UNAM para educación abierta y a distancia -31 mil estudiantes- y las personas en general, tendrán acceso a los temas de derechos humanos que ofrece. Adicionalmente, ofreció gestionar la incorporación de *aprendeDH* al Espacio Común

de Educación Superior a Distancia y a la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.

En su oportunidad, Juan Francisco Javier Huerta, Coordinador de Educación Continua y a Distancia de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Xochimilco, expresó la disposición de esa casa de estudios para integrar *aprendeDH* a la plataforma de esa institución, no sólo para mantenerse a la vanguardia en acceso a la educación a distancia, sino para contribuir a difundir el mensaje de los derechos humanos entre la población.

Por su parte, el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), destacó que el acceso a las herramientas tecnológicas para el aprendizaje es una oportunidad para replicar el conocimiento y la promoción de los derechos humanos en la sociedad, pero también esta herramienta debe ser vista, desde el orden gubernamental, como insumo para la generación de una efectiva política pública en esta materia.

En su intervención, el Vicecoordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la ALDF, Raúl Flores García, reconoció los esfuerzos institucionales para la puesta en marcha de la plataforma *aprendeDH*, pues consideró que “la divulgación es la vía para hacer operativos los derechos humanos”; mientras que el conocimiento de éstos “los hace exigibles”.

La Plataforma ya está disponible en <http://aprendedh.org.mx>.

www.cd hdf.org.mx